

Sánchez, M., *Cuando el enemigo me cautivó me quitó cuanto poseía. Prácticas y discursos del cautiverio en Chile (S. XVII)*, ISBN: 978-956-16-0866-5, Edit PEHUEN, CIIR, Santiago, 2023, 439 páginas.

El libro que a continuación reseñamos tiene, al menos en mi opinión, tres aristas que lo hacen sobre saliente: 1.- El carácter sumario y complejo del mismo; 2.- su naturaleza sugerente, por la cantidad de cuestionamientos que permite elaborar y 3.- el aporte historiográfico que la autora realiza, desde diversas perspectivas, a un tema poliédrico y complejo, que se manifiesta desde los ámbitos jurídicos a aquellos más sensibles que dan cuenta de la cotidianeidad de una condición que tiene, a su vez, innumerables dimensiones y que, aunque se han tratado varias de ellas es la primera vez que puedo verlas en una perspectiva que no sea sinóptica, sino que encadenada y engarzada, manifestando la complejidad de un problema histórico.

Dicho esto, quisiera ingresar en algunas cuestiones que llamaron mi atención:

La investigación se instala en un marco temporal que va desde 1598 a 1670, analizando la complejidad del período desde un marco teórico con un entramado que se basa, principalmente, en los supuestos propuestos por Michel Foucault en relación a la práctica y los discursos, todo lo cual abre paso a las ideas de ligadas a los imaginarios, las circulaciones, los espacios culturales y las alteridades. Se manifiesta allí una claridad meridiana a la hora de establecer un problema que se presenta desde el ámbito de la historia social y que, a partir de una serie de confluencias, permite comprender las “dinámicas interétnicas y el establecimiento de una sociedad fronteriza en Chile durante la etapa de colonización temprana”.

A partir de lo anterior, se ingresa en la fina distinción existente entre la condición de cautivo y esclavo, en donde, indudablemente, operan unas cuestiones que son de

carácter jurídico, pero a la vez sociales, toda vez que se refieren a una situación límite – la idea de *liminalidad*- y como tal, la hebra que separa cada una de las condiciones es, muchas veces, apenas perceptible, no tanto por los discursos asociados a ambas, sino más bien, por las prácticas que se conciben, sobre todo en los ámbitos fronterizos. En ese escenario, este trabajo revisa “tanto las dinámicas sociales que cruzaron los procesos de captura, violencia, mestizaje, diplomacia, redención y retorno de los cautivos a la sociedad colonial, como también los mecanismos de uso del cautiverio en distintos lugares de enunciación y formatos discursivos observados en la revisión documental”.

Interesante es la propuesta que hace al presentar el fenómeno de la esclavitud fronteriza en un contexto más amplio que incorpora la experiencia castellana previa en el horizonte peninsular. Nos parece que aquí se esboza el primer esfuerzo interesante de esta investigación en relación a proyectar y extrapolar, unas situaciones y comportamientos que, *mutatis mutandis*, tuvieron una expresión similar en la frontera de Arauco. Esta es una veta que también explorara con intensidad y profundidad, sobre todo a partir de los antecedentes jurídicos relacionados con el derecho de frontera, la legislación foral- sobre todo aquellos que pertenecen a la familia de Cuenca-Teruel- y su manifestación en ordenamientos mayores como Las Partidas. El libro, además, cuenta con un estado de la cuestión amplio, sobre todo en función de las relaciones que se establecen en función de los distintos tipos de documentación existente. En este caso, tanto la cronística, como la documentación oficial, son fundamentales al momento de comprender las prácticas y el discurso de la cautividad en el Chile Colonial.

El texto se inicia con una primera parte dedicada a las prácticas del cautiverio. Hay aquí un esfuerzo de síntesis, que intenta explicar los elementos propios de la cultura hispánica en función del cautiverio, así como las prácticas mapuches. Es interesante como luego ingresa en las relaciones de violencia y convivencia. En cuanto a las prácticas mismas del cautiverio en “tierra adentro”, ha sido, para mí como lector, interesante visualizar como se establecen similitudes con la situación peninsular, respecto al desarrollado entre musulmanes y cristianos. Por ejemplo, la toma de cautivos producto de incursiones violentas, en el caso de la frontera de Arauco, malocas, y que en el caso de la frontera Castellano-Granadina son las denominadas aceifas. Indudablemente, hay condiciones que cambian el carácter de la incursión, incluso desde el punto de vista geográfico. Ambos espacios distan bastante en sus características geomorfológicas, por lo tanto los condicionamientos del acto de cautivar se ven mucho más facilitados en el caso peninsular que en el sur de Chile. Por otra parte, la aparición de verdaderos linajes fronterizos es una situación común en ambos mundos, propios de la interacción étnica que facilita el proceso de mestizaje. Si allá fueron los Venegas (Bannigas), los Torres, los Carrasco... acá los Almendras, Hinestrosa, Fris y Castañeda.

Un elemento importante en relación a las prácticas del cautiverio, tienen no solo que ver con el trato. Sabemos que en el caso peninsular, los relatos de las condiciones del cautiverio abundan en la perspectiva cristiana, estableciendo un discurso que se manifiesta desde los *Miraculos Romançados* hasta los relatos Guadalupanos. En todos ellos opera el milagro, como herramienta efectiva del rescate. Sin embargo, lo que aquí trasunta es la intermediación sobrenatural que “rescata” y/o “alivia” al cautivo de su condición. De igual forma, el trato en la frontera de Arauco es rudo y crudo. La condición del cautivo es precaria, contando con mayores testimonios en la perspectiva hispánica.

La situación de los hombres y las mujeres que caen en cautiverio es compleja. Amenazados por la constante posibilidad de muerte- con especial hincapié en el acto mágico-ritual ligado a la antropofagia-, se transforma en preocupación fundamental de la Corona, la cual apoya las distintas propuestas para establecer una verdadera diplomacia fronteriza. He ahí que tienen un papel fundamental las instituciones religiosas. Pero todo esto está acompañado de la riqueza de los diversos “tipos humanos” que surgen en la frontera y que van desde la figura de los indios amigos hasta aquellos que se transformarían en mensajeros y espías. Surge aquí una pregunta: ¿Existe en este esfuerzo diplomático, un interés más allá del rescate de cautivos? ¿Existe la idea de establecer un equilibrio fronterizo, tal como se hizo con las treguas en el espacio de la frontera Castellano-Granadina? O todas estas prácticas buscaban, más bien, el establecimiento de ciertos intereses encontrados entre encomenderos y órdenes religiosas que veían, también, en esta diplomacia la posibilidad de evangelizar y, por tanto, de “civilizar”. Todo esto da posibilidades de intentar una historia comparada de las prácticas fronterizas. En toda esta parte, me parece que hay un trabajo muy meticuloso, articulado y profundo, sobre todo, con una profunda intuición histórica desarrollada. Conceptualmente, hay una relación contundente entre la idea de guerra, violencia y coexistencia en la frontera y, en función de las instituciones que de ella surgen, se puede visualizar, claramente, la continuidad y el cambio con la experiencia peninsular.

La segunda parte se titula “El cautiverio como discurso”, aquí, la autora ingresa en las posibilidades de análisis del discurso que se abren a partir de las diferentes fuentes que poseemos y que dan cuenta del fenómeno de la cautividad en la frontera de Arauco. Hay un análisis pormenorizado de las Crónicas de la frontera, en donde además de las más conocidas incorpora a Juan de Barrenechea y Albis, uno de los “cronistas perdidos u olvidados” de la Colonia. Fuentes de gran riqueza, que también desplazan la discusión a los aspectos relacionados con el denominado “control social” y los “imaginarios”.

En esta parte hay un esfuerzo por establecer la mediación y articulación que estos tuvieron, así como su proyección y circulación dentro de un espacio cultural más amplio. En ese sentido, el cautiverio como una categoría propia de la “narrativa de guerra”, ayudó en la configuración de un ideario social de la “Guerra de Arauco” que integró a este problema local dentro de uno con ribetes universales.

Existe un excelente análisis de los elementos que dan cuenta de la denominada “narrativa del fracaso”, impresa, fundamentalmente en las crónicas que se referían al desarrollo de la guerra en Chile. Nos parece, por otra parte, interesante lo establecido en relación con la documentación oficial referente a los discursos de los agentes hispanos de la frontera, quienes, como los gobernadores, van construyendo un relato en torno a la situación fronteriza. Finalmente, es atinente aquello referido al cautiverio de las mujeres y su vinculación con la construcción de un imaginario en torno a la cautividad fronteriza. Todo esto no hace más que articular, claramente, el desarrollo de unos discursos ligados al cautiverio y en, en ese sentido, se hace efectivo el hecho que el texto interroga los principales aspectos en relación a la significación que tuvo el cautiverio español y la convivencia forzada en “tierra adentro” en la sociedad hispana, contextualizando el problema de la captura de personas dentro de un marco de violencia institucionalizada y analizando sus consecuencias en el plano material, discursivo y simbólico.

Las conclusiones que presenta la investigadora nos han parecido totalmente atinentes, profundas y claras. Con orden y estructura precisa en relación con el desarrollo de los elementos propuestos durante la investigación. Queda muy claramente establecido el perfil de las prácticas y los discursos.

Para concluir, decir que estamos frente a una sólida investigación, bien planteada y trabajada. Con un problema histórico claramente resuelto y con un enfoque que, sin duda, podría enriquecerse a partir del análisis de procesos comparados. Es, en ese sentido, un gran trabajo de síntesis, pero a la vez propositivo, en torno a un problema de largo aliento en los ámbitos fronterizos: la cautividad.

Diego Melo Carrasco
Universidad Adolfo Ibáñez
diego.melo@uai.cl